

ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA COMUNA DE OSORNO¹

Interdisciplinary analysis of social exclusion in the Osorno commune

Víctor Venegas Giacomozzi,² Asef Antonio Inostroza³ y Paula Tesche Roa⁴

Recibido: Junio, 2012 // Aceptado: Junio, 2012

RESUMEN

En este artículo se presenta una aproximación al fenómeno de la exclusión social desde los paradigmas disciplinarios de la literatura, la psiquiatría y las ciencias sociales en la comuna de Osorno. Se analiza la hipótesis que plantea que la exclusión de las redes de afiliación sería un discurso al que se identifica la sociedad de Osorno. Se analizan textos poéticos donde se evidencia la exclusión social a través de la locura y el desplazamiento hacia lo urbano, se estudian fuentes oficiales que aportan estadísticas en relación al suicidio en Chile y en la ciudad de Osorno. Dada la evidencia epidemiológica de sobremortalidad de la población indígena en el país y la región; esta solo podría explicarse como el resultado de determinantes sociales. Las consideraciones acerca de la exclusión social tienen la intención de mostrar una mirada integradora de fenómenos que no sólo son explicables desde la subjetividad individual sino también desde dimensiones sociales y territoriales.

Palabras clave: Exclusión social, mortalidad, población indígena, Chile, Osorno.

ABSTRACT

This article presents an approximation to the phenomena of social exclusion from the disciplinary paradigms of literatura, psychiatry and the social sciences in the comuna of Osorno. We analyze the hypothesis that suggests that exclusion from the affiliation networks would be a discourse with which the society of Osorno identifies. Poetic texts are analyzed where social exclusion is evidenced through crazyness and displacement toward urbanity; official sources are studied that provide statistics in relation to suicide in Chile and in the city of Osorno. Given the epidemiological evidence of overmortality of the indigenous population in the country and the region, this could only be explained as a result of social determinants. The considerations on social exclusion are intended to show an integrated view of phenomena that are not only explained from individual subjectivity, but also from the social and territorial dimensions.

Key words: Social exclusion, mortality, indigenous population, Chile, Osorno.

¹ Este artículo es un producto del Núcleo de Investigación "Mentalidades, identidades y transgresiones: Formas de exclusión social en la ciudad de Osorno (1973-2010)", financiado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Los Lagos (2011-2012).

² Maestro en Sociología, Académico del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos. Línea de investigación: Antropología Social. Dirección: Avda. Alcalde Fuchslocher 1305, Osorno. E-mail: vvenegas@ulagos.cl.

³ Médico Psiquiatra. Doctorante en Ciencias Médicas, Universidad Austral de Chile, Facultad de Medicina, Escuela de Graduados, Valdivia. Línea de investigación: Psiquiatría y neurociencias. Dirección: Bueras 885, Valdivia. E-mail: asef.antonio@gmail.com

⁴ Magister en Literatura, Doctorante en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Postgrado. Valdivia. Línea de investigación: Psicoanálisis y Literatura Chilena Contemporánea. Dirección: Campus Isla Teja s/n. E-mail: paulatesche@yahoo.com

I. INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta una aproximación al fenómeno de la exclusión social desde los paradigmas disciplinarios de la literatura, la psiquiatría y las ciencias sociales en la comuna de Osorno. Entendemos por exclusión social, desde una mirada interdisciplinaria, la imposibilidad subjetiva o real de insertarse en cualquier red institucional, comunitaria o de tipo vinculante que sea significativa para el sujeto.

Se analiza la hipótesis de que la exclusión de las redes de afiliación sería un discurso con el que se identifica la sociedad de Osorno. Este discurso surge como respuesta que articula una estrategia contestataria desde una subjetividad que se enuncia desde el excluido.

Desde un primer eje de análisis relativo a la literatura, la exclusión es evidente no sólo como una forma de silenciar el discurso de determinados sujetos sino como la aparición de voces que confirman su presencia en los textos literarios. Entendemos que la exclusión no es sólo un discurso temático, sino que una forma de construir identidad en un texto, es decir, no se trata de encontrar en la literatura un reflejo de lo que acontece en la sociedad, sino de cómo determinados proyectos escriturales denuncian el problema de la exclusión respecto de un tipo de existencia en un territorio, que a su vez opera como una manera de construir subjetividades. Así, afirmamos que la literatura construye identidades donde existen zonas excluidas, silenciadas y desterradas que se corresponden con la locura y el desplazamiento hacia lo urbano y que se presentan en los textos constituyendo maneras que tiene la sociedad de Osorno de configurar su identidad. Abordaremos estas formas de exclusión desde la literatura en tres escritores osorninos, Mauricio Otero, Delia Domínguez y Bernardo Colipán.

Un segundo eje de análisis se enmarca en un análisis de la hipótesis basada en la evidencia de estudios previos realizados en Chile y el análisis de datos estadísticos en la ciudad de Osorno. Se investigará el fenómeno del suicidio y su relación con la exclusión social, porque presenta entre sus principales factores de riesgo biodemográficos, condiciones asociadas a la falta de red social de los sujetos suicidas. Una de las visiones que la psiquiatría tiene acerca de la exclusión social, es considerarla como un agente estresor que favorece la conducta suicida en individuos predispuestos por su personalidad o la presencia de enfermedad mental. Desde la psiquiatría, también se considera relevante la exclusión social como consecuencia de las limitaciones impuestas por el enfermar psíquico y porque puede participar en la génesis de las mismas.

En un tercer eje, este artículo aborda el fenómeno de la exclusión desde la teoría social, específicamente algunos desarrollos de la sociología, la antropología y la historia. Se han considerado dos autores de tradiciones muy distintas como son

Michel Foucault y Niklas Luhmann, en ambos la exclusión juega un papel central en sus arquitecturas teóricas. Posteriormente nos aproximamos a describir el espacio y la figura de los indígenas o pueblos originarios; particularmente en Osorno la población mapuche-huilliche y su implicancia con el fenómeno de la exclusión y su manifestación radical: el suicidio.

Las consideraciones acerca de la exclusión social tienen la intención de mostrar una mirada integradora de fenómenos que no sólo son explicables desde la subjetividad individual, sino también desde dimensiones sociales y territoriales.

II. LA EXCLUSIÓN EN LITERATURA: TRES IMAGINARIOS TERRITORIALES

Comenzaremos por revisar el libro *Cuentos extraños* del escritor osornino Mauricio Otero, publicado el año 2010. Este libro presenta un narrador único centrado en reflexionar, siguiendo el curso de la conciencia, sobre diversas vivencias afectivas respecto a la identidad personal y el problema de la existencia en las dimensiones del tiempo y espacio. Vamos a destacar dos aspectos de la configuración de la identidad: la figura a la que se identifica el narrador y el territorio en que sitúa. Respecto al primer aspecto, encontramos que el sujeto se presenta asumiendo la identidad de un transgresor. Así, vemos que las figuras más comunes son el criminal, el asesino o el loco, que configuran un yo donde la transgresión es una motivación a existir. Sin embargo, la transgresión se presenta castigada y sancionada socialmente por las figuras de la ley social y religiosa que niegan la existencia de estas identidades al asociarlas a lo disruptivo, la violencia y el pecado. Lo más llamativo es que estas identidades transgresoras se relacionan con la figura del artista. Es decir, que en el imaginario social, dimensión que según Castoriadis (1997) y Montañez y Delgado (1998) articula psique y sociedad, el quehacer artístico se representa como una manifestación psíquica que no sólo interrumpe sino que atenta contra la filiación a una red social. El territorio, entendido como el escenario donde se escenifican las relaciones sociales es configurado en los cuentos en forma metafórica como una ciudad muerta, que se identifica con lo fantasmal y espectral. Así el narrador relata:

“Pude ver en ruinas casas y edificios de magnificencia. Al centro, en la plaza de armas, me sobrevino un horror cervical: estatuas tenebrosas de piedra: un toro de ojos huecos, un ciervo con una saeta en su corazón [...] Presencí unos guerreros tremendos, cubiertos de hiedra antigua, los ojos vanos, concibiendo la muerte rondar más real” (44).

Del nombre de esta ciudad sólo se descifran restos, una O que el narrador interpreta como “una ausencia de código” y “un vacío”. (45). Las figuras de las ruinas, las estatuas tenebrosas configuran un territorio cuya existencia se define por lo que ha sido y sin perspectivas de emergencia de vitalidad.

Ahora analizaremos brevemente una hipótesis centrada en la poesía reunida en la Antología: *El sol mira para atrás* (2008) de Delia Domínguez, poeta que posee una larga y reconocida trayectoria del país. La hipótesis se centra en la locura como el proceso de construcción de subjetividad ligada a un imaginario territorial y representa un proceso que puede ser interpretado como una zona de significaciones que desafían la exclusión de un colectivo social y se constituye en un discurso que evidencia el quiebre del territorio entendido como lugar y tiempo que proyecta y produce un modo de existir, a la vez que es afectado por las subjetividades que lo habitan.

Nos interesa destacar algunas lecturas de su poesía que si bien han sido consideradas por los críticos, no han constituido el eje del análisis (Cuneo, 2000; Mansilla, 2004; Mansilla, 2010). En particular, una lectura diversa a aquellas que se ligan a ejes como la ruralidad, el léxico popular campesino o la naturaleza como mundo representado, como las realizadas por Rojas, Neruda y Allende en el “Prólogo” de la Antología de Domínguez. Esta interpretación surge de la pregunta ¿Qué se puede establecer acerca del imaginario poético entendido como territorio interno que se configura como locura?

Una de las formas en que se construye el territorio interno es mediante los discursos presentes en la literatura, donde la geografía se despliega en la enunciación del hablante. El yo textual construye las coordenadas territoriales que le permiten delimitar un lugar mediante la enunciación y la alusión al sujeto del enunciado. El territorio interno se muestra como espacio que no sólo permite la interacción social y crea identidad, sino también como un espacio donde surgen ausencias, fracturas y desarraigos que tensionan la identidad. El imaginario social presenta una red simbólica de construcción de significaciones ante estos territorios velados o denegados para el yo. Es en estos territorios donde se sitúa la problemática a desarrollar en la poesía de Delia Domínguez.

Vemos que el territorio construido por el hablante es el soporte del mundo representado. Este ha sido definido por Gonzalo Rojas como una “ruralidad trascendida”. La ruralidad correspondería a la zona campesina próxima a Osorno, en los años treinta, donde convivían inmigrantes alemanes y habitantes de pueblos originarios del lugar. Sin embargo, la naturaleza representada no es sólo la copresencia entre estos dos mundos geográficos, sociales y de diversa configuración psíquica. Más bien, esta poética consiste en testimoniar y alumbrar el encuentro y desencuentro de diversos escenarios del que participa la humanidad (Mansilla, 2004). La religión surge así como un espacio donde es posible trascender lo rural, un lugar donde se cruzan problemáticas sociales, diferencias de clase y de representaciones de mundo.

Veamos a modo el poema “Ora Pro Nobis”:

En medio del oficio religioso, arrodillada ante
 el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo,
 ante los sacramentos de mi fe,
 sentí el rezo - grito de la loca del pueblo:
 “yo soy humilde y tú... ¿Eres humilde?, ¿Quién es humilde aquíííííí...?
 Y ninguna de las trescientas cincuenta y cinco personas que oían la
 Misa del Domingo comulgadas y todo
 fue capaz de decir: esta boca es mía.
 Yo tampoco.

En este poema, el sujeto del enunciado es una mujer que el hablante nombra como “la loca del pueblo”. La condición de exclusión surge como una denuncia de la situación de anonimato. Se trata de una voz que irrumpe en un territorio “sagrado” que transgrede los límites mediante un grito que interpela a los creyentes, sobre su condición de humildad. Esta penetración de la voz consiste en algo inesperado y sorpresivo que desconcierta al otro, no sólo porque interroga sobre la dimensión del pecado como aspecto que todo creyente desea borrar, sino porque es una voz que fractura un territorio como escenario, la misa de doce en un pueblo, donde acontece una determinada relación social. La mudez que se identifica a los otros es, entonces, la condición propia del excluido que en el texto se presenta como grito acusatorio.

Finalmente, realizaremos algunos alcances respecto otra condición de exclusión de la afiliación a las redes sociales, a saber, la migración del campo a la ciudad cuyas huellas se registran en el poemario *Arco de Interrogaciones* de Bernardo Colipán (2005). Se trataría de una poética donde el sujeto se constituye en referencia a los símbolos sagrados de la cultura, rescata la polisemia de acontecimientos históricos creando en el lenguaje un nuevo sentido y se identifica al lugar del otro resemantizando el discurso. El hablante es un sujeto híbrido que se produce en la actualidad y en la diferencia entre construcciones discursivas propias de determinados espacios culturales, donde el objetivo es resignificar el sentido de pertenencia.

Consideramos que el problema de la exclusión se presenta en toda su complejidad en la sección “Arco de la negación”, donde el sujeto del enunciado es sancionado por la comunidad al emigrar a la ciudad y la cultura mapuche-hulliche se identifica a ausencias, vacíos y restos, tal como en el poema “Se notó tu ausencia en el Domingo de Ramos” que revisaremos a continuación:

Nos dices en tu carta, Carmen, que Santiago
 Es una gran ciudad, barata y de muchas luces.
 Que tienes un personal estéreo y escuchas a Michael

Jackson.
Que usas la minifalda que acá nunca mostraste.
Que tu felicidad es un CD que tocas por las noches
A todo volumen.
Nosotros —tus amigos del barrio— con un parchecurita
Sellamos tu vacío.
El Domingo de Ramos se notó tu ausencia.
El Johny consiguió trabajo y aún se acuerda de ti.
Carmencita —tu hija— ya tiene cuatro años.
Bien te haría Carmen volver a Rahue.

El hablante oscila entre lo rural y lo urbano, lo sagrado y lo profano, lo natural y lo artificial, el abandono y el retorno, la presencia y ausencia, para movilizar el sentido del discurso desde un interior hacia un exterior o a la inversa y ubicarse en la medianía, en el despliegue de la memoria y permitir el diálogo intercultural al interior de los textos poéticos. Vemos que la representación de la migración se liga a una ideología donde “estar fuera” es sancionado por la comunidad, representa lo ajeno y el quiebre de la filiación.

III. EL SUICIDIO COMO SÍNTOMA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN OSORNO

En esta sección abordaremos desde la psiquiatría otra forma de exclusión social, a saber, el suicidio. Nuestra hipótesis consiste en relacionar un fenómeno que ha sido abordado como un síntoma de patología psiquiátrica con otras dimensiones que resultan fundamentales para comprender la complejidad de la conducta suicida y reconsiderar el suicidio como indicador de exclusión social en un territorio, que en este estudio es Osorno.

El suicidio es considerado desde la perspectiva de la salud como el extremo de un espectro suicida que va desde los pensamientos nihilistas, “el deseo de estar lejos”, el deseo de morir, pensar en suicidarse, planificar el suicidio, realizar automutilaciones, intentos de suicidio, hasta el suicidio consumado o “conducta suicida fatal”.

El suicidio es la décima causa de muerte en el mundo y la segunda causa de muerte violenta (OMS, 2002). Las tasas de suicidio varían de acuerdo con la región, origen étnico, sexo, edad, época y posiblemente por diferencias en el registro estadístico de estas muertes. La calidad de la información epidemiológica acerca del suicidio es muy variable entre distintas regiones del mundo debido a subregistro atribuible a organización administrativa, legislación, aspectos éticos y religiosos (EPA, 2012).

En Chile las tasas de suicidio han experimentado un incremento significativo especialmente durante los últimos 30 años, acentuándose esta

tendencia desde el año 2000, debido a cambios en el sistema de registro, alcanzándose una tasa nacional por 100.000 habitantes año de 11,1 (OMS, 2007).

Para entender el suicidio, este ha sido abordado desde disciplinas de las ciencias sociales, la psicología y la medicina. El suicidio como fenómeno social e individual está cruzado por una multiplicidad de elementos que actuarían en conjunto como predisponentes o como favorecedores. Ante el fracaso del enfoque lineal en la investigación de las etiologías de las enfermedades crónicas y complejas surge como respuesta la noción de factores de riesgo. Bajo este nuevo paradigma, se entiende por factores de riesgo una serie de comportamientos, hábitos o situaciones de vida que al estar presentes se relacionan significativamente con la aparición de una enfermedad. Así, por ejemplo, el tabaquismo como factor de riesgo se ha asociado con el cáncer pulmonar, mayor riesgo de sufrir de enfermedades coronarias, entre otras. La noción de factores de riesgo se ha ampliado con el concepto de determinantes sociales de la salud, los que a diferencia de los factores de riesgo son independientes del comportamiento del individuo (Duarte, 2007).

Dentro de los factores de riesgo para el suicidio se han identificado aquellos individuales, ambientales y sociales (Hall, 1999; Howton, 2009). Dentro de los factores de riesgo individuales, los más significativamente asociados con cometer suicidio son el haber intentado suicidarse y el padecer una enfermedad mental. Dentro de los factores de riesgo sociodemográficos se encuentran el sexo masculino, la tercera edad y la soltería. El suicidio aumenta significativamente durante ciertas épocas del año, como lo demuestran en Chile Retamal y Humpreys (1998), con un aumento de la tasa de suicidio durante la primavera y el verano. La ruralidad, que inicialmente se consideró como factor protector frente al suicidio, con los fenómenos de migración hacia centros urbanos, cambió este lugar para verse transformada en otro factor de riesgo (Stark, 2011).

Desde la perspectiva médica la conducta suicida es considerada un síntoma que puede estar presente en distintos trastornos mentales, presentando estos factores de riesgos específicos para suicidio, además de los biodemográficos y sociales. Estudios de autopsia psiquiátrica mediante entrevista a personas clave o revisión de documentos oficiales han permitido estimar que la mayoría de las personas que se suicidan presentan alguna enfermedad psiquiátrica (Howton, 2009). Las enfermedades mentales más asociadas al suicidio son los trastornos del ánimo (depresión, distimia, trastornos bipolares), dependencia de alcohol y drogas y esquizofrenia. Destacan como características psicológicas de mayor riesgo de suicidio en algunos rasgos de personalidad, impulsividad, desesperanza, el percibirse sin salida, desamparado y la rigidez cognitiva al momento de enfrentarse a una situación conflictiva. Se sabe también que la ocurrencia de eventos vitales

recientes tales como la pérdida del trabajo, separación de pareja, el padecer enfermedades crónicas y/o graves aumentan el riesgo suicida (Kolves, 2006).

La perspectiva social y la individual han sido dos miradas que durante el último siglo han sido consideradas como opuestas al abordar el tema del suicidio, faltando un enfoque holístico e integrador, lo que durante los últimos 20 años se ha intentado abordar. El suicidio ocurre como un hecho individual, es un individuo quien se suicida, pero a la vez este individuo establece una relación con la sociedad la que a su vez presenta determinantes que actúan sobre este. Un concepto que puede articular la relación individuo —sociedad en el caso del suicidio es el de vulnerabilidad-estresor (EPA, 2012). La vulnerabilidad es aquella(s) condición(es) que aumenta el riesgo de desarrollar alguna enfermedad o complicación. Estas condiciones pueden tener un origen individual o ambiental— social, en general son permanentes y reducen la capacidad de respuesta ante un evento patógeno.

El estrés es aquella situación que tensa la capacidad de respuesta. Para el suicidio se ha reconocido vulnerabilidad de origen genético, características de la personalidad, experiencias traumáticas tempranas, factores sociales y culturales. Una diversidad de eventos puede contarse como estresores, siendo principalmente descritos el padecer una enfermedad crónica, la pérdida de figuras significativas, cambios en estatus laboral y económico y la pérdida de la filiación cultural y social.

Las enfermedades mentales pueden actuar como factores predisponentes al representar una mayor carga de dolor psíquico y una menor tolerancia a eventos estresores, y a la vez, como estrés al verse como una limitación con la que las personas deben lidiar asociándose a otros factores de estresores psicosociales que actúan como determinantes o precipitantes de la conducta suicida. Un ejemplo es el caso de la esquizofrenia, enfermedad con mayor riesgo de suicidio en los períodos que siguen a los primeros brotes en pacientes con un buen nivel de funcionamiento previo y que logran visualizar las dificultades que su enfermedad pone al logro de metas socialmente esperables como el trabajo estable, formar una familia, etc. (Horr, 2010). El estigma de padecer una enfermedad mental también contribuye a una mayor exclusión social en estas personas y aumenta el riesgo suicida.

El estudio realizado por Dagoberto Duarte (2007) titulado “Suicidio en Chile: un signo de exclusión”, identifica que en regiones con un mayor nivel de inequidad en los ingresos económicos la tasa de muertes violentas y específicamente de suicidio es mayor. Estos hallazgos son interpretados como el reflejo de una sociedad en que un amplio sector de su población experimenta un sentimiento de frustración al estar excluido de una forma vida que se le presenta

como deseable y llena de oportunidades, pero cuyo acceso se ve insistentemente obstaculizado, experimentándose esta dificultad como exclusión.

Desde la perspectiva del modelo vulnerabilidad-estresor, tomando en cuenta los resultados de estas investigaciones, se puede hipotetizar que los factores de exclusión social actuarían como estresores a largo plazo, y bajo la forma de eventos vitales desfavorables que pueden asociarse entre sí y actuar especialmente en personas vulnerables tanto desde la perspectiva biológica como desde su historia personal y que pueden dar cuenta de variaciones en el tiempo de las tasas de suicidio de una sociedad.

En la provincia de Osorno, según datos aportados por el servicio de salud, al igual que en el resto del país, la tasa de suicidio entre los años 1999 y 2009 presenta una tendencia a incrementarse. La tasa total aumenta desde 11,6 a 13,2 por 100.000 habitantes por año, siendo mayor a la total del país (8,1 x 100,000 personas/año) y el incremento relativo en la tasa de suicidio es mayor en mujeres que en hombres. Durante el año 2010 se registraron 20 fallecidos por lesiones tipo suicida, lo que se acerca a una tasa de 15,5 x 10,000 personas/año, de estos 17 (85%) fueron hombres y 3 (15%) fueron mujeres. La edad promedio fue 43,5 años, La edad promedio de los varones fue de 43,3 años y de las mujeres 44,3 años. Del total un 50% tenía menos de 45 años. En cuanto al estado ocupacional 5 (25%) eran pensionados, 2 (10%) eran cesantes o sin oficio, 1 dueña de casa, 2 estudiantes y 10 (50%) se encontraban empleados. 7 (28,5%) eran de origen rural y 13 (71,5%) urbano.

El perfil del suicida en Osorno es de sexo masculino, empleado, habitante urbano, de edad promedio 43 años.

Desde una perspectiva de género (16) (17), el sexo masculino en distintos países presenta un riesgo al menos tres veces mayor que el femenino para el suicidio. Estas diferencias pueden ser explicadas por la percepción de reducción de oportunidades del rol social llevando a una exclusión social. Considerando una cultura que tiende hacia el individualismo, la reducción de las oportunidades de vida, especialmente la falta de trabajo y largos períodos de desempleo, lo que aún es percibido como una falla personal más que como un problema social resultan en problemas de identidad, pérdida del control, desamparo y depresión.

Los hombres responden a esto de una manera desaptativa, gatillada por normas de la masculinidad tradicional o confusión como resultado de los conflictos de rol de género: inexpressividad emocional, falta de búsqueda de ayuda, agresividad, conductas de riesgo, violencia, abuso de alcohol y drogas y suicidio. Sin embargo llama la atención el aumento del suicidio entre mujeres jóvenes y en edad mediana. Es un fenómeno reciente y poco estudiado que puede estar relacionado con los cambios en los roles de género, aumento del consumo de

alcohol y drogas entre las mujeres, requiriendo de mayores investigaciones para ser dilucidado.

El hecho de encontrarse empleado no necesariamente es un factor protector. Los cambios en la relación laboral, con mayor inequidad en los sueldos, mayor inestabilidad en el trabajo, lo hacen menos apreciable como factor formador de identidad y de integración social. La incertidumbre laboral aparece como factor estresor que debe ser investigado con mayor profundidad en los estudios de suicidio (Duarte, 2007; Baader, 2012).

La mayor proporción de población urbana en la muestra seleccionada es explicable por una mayor representación de esta. La población urbana de la comuna de Osorno es de 132.245 y la rural es de 13.290 habitantes. La tasa calculada para la población urbana es de 10,58, mientras que para la población rural es de 52,67 por 1.000.000 habitantes/año, concordando con estudios que identifican un mayor riesgo de suicidio en la última población (Stark, 2011).

IV. TERRITORIO, VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN: EL CASO MAPUCHE-HUILICHE

Abordar el tema de la exclusión nos lleva necesariamente a considerar los límites de la inclusión. De la manera más abstracta, según Luhmann (2008), la inclusión no es más que un mecanismo que señala cómo aparecen los individuos, como actores o como copartícipes en la comunicación de la sociedad. La inclusión no es un estado sino un proceso; por ello, si se quiere saber cómo opera la inclusión, hay que preguntar, quién, cuándo, cómo y por quién es indicado como interlocutor de comunicaciones.

Foucault (1985) afirma que la exclusión es producto de la misma lógica del sistema: esta sólo alberga a los sujetos que se ajustan a un modo determinado de vida y aquel que no quiere o no puede acceder a ese modo de vida se encuentra marginado por el juego mismo de las instituciones.

En la modernidad la inclusión se presenta como inestable y cambiante. Las cadenas complejas compuestas de comunicación y acción en la sociedad moderna (funcionalmente diferenciada) permiten que estar excluido de un sistema social parcial no significa estar incluido en otro. Así como estar incluido en un sistema no significa la inclusión en otro, por tanto la llamada “integración social” en las sociedades modernas implica una utópica espera proyectada al infinito.

Si la inclusión es inestable, la exclusión aparece como persistente. Esta conforma una cadena de exclusiones acumulativas, un efecto dominó, que hace que los sujetos se conviertan en invisibles, irrelevantes como personas, que no sean reconocidos y tratados como tales y sean sistemáticamente excluidos de la comunicación de la sociedad, es decir, se convierten en identidades descompuestas, en domicilios dañados (Nassehi, 2000).

Un número importante de personas que habitan nuestro país/región/ciudad: pueblos indígenas, comunidades campesinas, niños que viven en las calles, hospedados en el Hogar de Cristo, delincuentes, drogadictos, comerciantes ambulantes, artesanos, prostitutas, ebrios consuetudinarios, locos, etcétera, son catalogados como una carga o estorbo social, político y económico; a modo de ejemplo, durante mucho tiempo se consideró que los responsables del subdesarrollo de los países latinoamericanos eran las poblaciones indígenas y por tanto la solución era lograr una asimilación que terminara disolviéndolos en la sociedad chilena, una exclusión radical: no aparecer en la sociedad, no estar.

Como señalamos, pertenecer a un grupo indígena es signo de exclusión. Según las cifras del último Censo (2002), en Chile un 4,6% de la población declara pertenecer a un grupo étnico. El grupo étnico mapuche es el más numeroso, representa un 87,3% del total de la población que declara pertenecer a un grupo étnico. En la Región de Los Lagos se encuentra el 14,7% de toda la población que declara pertenecer a la etnia mapuche y representa el 9,5% del total de la población regional, es la tercera región con más población indígena en Chile. En la comuna de Osorno un 6,4% de la población declara pertenecer a grupo étnico de pueblo originario.

En un estudio titulado “Estimando Indigencia y Pobreza Indígena Regional con Datos Censales y Encuestas de Hogares” (Agostini et al., 2010) se concluye que existe una notoria disparidad en las tasas de pobreza e indigencia de los pueblos indígenas respecto a las de la población no indígena en los niveles espaciales nacional urbano y rural. A nivel de la Región de Los Lagos se presentan tasas más elevadas de pobreza e indigencia en la población huilliche, es decir, las tasas de pobreza (32,60%) e indigencia (9,80%) de la población huilliche superan ampliamente a la población no mapuche (9,80% pobres y 6.90% indigentes) (2010:142).

Si consideramos que toda cultura debe brindar a sus miembros un significado, un sentido y propósito en el mundo, siendo esto un aspecto central. Si se destruye el modo de vida de una comunidad o pueblo indígena por la usurpación de sus territorios, represión de su lenguaje y cultura, discriminación, marginalidad y subordinación de sus culturas aparece como consecuencia lógica la enfermedad, la autodestrucción y la muerte (Kirmayer, Mac Donald y Brass, 2000).

Para los pueblos indígenas, la pérdida del territorio y del control sobre sus condiciones de vida han dañando seriamente su confianza en los modos de entender la vida y vivirla generando estrés social. Se produce cuando se modifica el complejo conjunto de relaciones, conocimientos, lengua, instituciones sociales, creencias, valores y reglas éticas que unen a las personas y les dan un sentimiento colectivo de quiénes son y a qué pertenecen (CEPAL/OPS, 2011).

Se hace necesario hacer una breve referencia histórica al proceso de expropiación de las tierras huilliches, y a su vez explicar por qué el Estado de Chile no respetó los Títulos de Comisario no reconociendo la propiedad indígena y comenzó a privatizar la propiedad. La complejidad del asunto obliga a indagar en los intereses políticos, económicos y culturales del propio Estado, y por cierto los intereses de las elites dirigentes de la sociedad local circunscrita a la ciudad de Osorno. Por tanto, hacer esta retrospectiva de los problemas suscitados en la constitución de la propiedad rural del sur de Chile, es hablar de un conflicto que fue generado desde el mismo Estado y que involucró a particulares e indígenas en tensiones permanentes, puesto que ambos sectores esgrimían razones sobre la posesión de las tierras huilliches y las tierras fiscales.

Las elites gobernantes de la segunda parte del siglo XIX impulsaron un ambicioso proyecto de colonización con población extranjera, principalmente alemana para esta zona del país. Se buscaba con ello posesionar la soberanía del Estado en territorios donde se suponía ya no habían indios, o bien estos ya estaban asimilados a semejanza de la población española. Por consiguiente, el objetivo de esta colonización fue político, pero a su vez un proyecto económico tendiente a instalar población de mano de obra productiva según las lógicas capitalistas.

El mercado de las tierras se transformaría en las décadas sucesivas en el eje central de las disputas por la tenencia de la tierra, desarrollándose esta en forma desigual entre particulares y huilliches. Ambos sectores de la población reflejaban según su origen cultural y por cierto el interés por hacer de la tierra un bien de producción de mercancía en contraste con la visión de los huilliches como su sustento material y cultural de su propia espiritualidad. El gobierno central y las autoridades locales “dejaron actuar y dejaron pasar”, de forma condescendiente con los intereses de los sectores más acaudalados, permitiendo hacer uso de los vacíos legales, o bien actuar de mala fe frente a la ley a través de compras y ventas fraudulentas en tierras de los huilliches.

Diversos autores documentan todo el proceso de despojo de las tierras huilliches (Rupailaf et al., 1989; Molina, 1990, Vergara, 1993, 1998; Vergara et al. 1996 Molina et al., 1996, 1998; Alcamán, 2003, 2010) en distintos momentos desde la Colonia, la Independencia, en el siglo XX, la segunda subdivisión de tierras y comunidades bajo la dictadura militar. Actualmente son las empresas forestales y los proyectos hidroeléctricos que tensionan la relación de los huilliches con el territorio. En todo este proceso el gran responsable es el Estado chileno.

En relación a la responsabilidad del Estado en el proceso de expropiación del territorio indígena el Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2008) expone el cacique Augusto Nahuelpan: “La responsabilidad del despojo de tierras es del Estado, aunque hayan sido particulares. Hay distinto tipo de forma de despojo, alguien ve una familia, que era de mala

descendencia, se apropia de un pedacito de tierra y después se toma todo...” (410) El informe es concluyente señalando: “En importantes zonas de la región huilliche, lo que acontece hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es una seguidilla de transferencias de los latifundios y la posterior concentración de ellos en pocas manos, todos influyentes personajes de la región” (409).

Así, las familias huilliches van siendo expulsadas de su territorio, hostigadas, violentadas, asesinadas —la “Matanza de Forrahue” en 1912 en el sector rural de la comuna de Osorno, es un lamentable ejemplo de aquello—. Se va produciendo finalmente un proceso que busca silenciar, disolver, invisibilizar, hacer desaparecer al indígena. Esta ha sido la racionalidad con la que se ha operado históricamente desde el Estado hacia los pueblos indígenas.

Al respecto, el Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2008) señala en relación a la empresa de colonización alemana:

“Uno de los temas más complejos de aclarar en la actualidad es el de la cantidad real de población indígena que habitaba en la zona para ese entonces. La tesis que defendían los promotores de la colonización alemana hablaba de un ‘despoblamiento indígena’ casi total, lo que desde su perspectiva permitiría la ocupación de extensas áreas sin entrar en conflicto con anteriores ocupantes. Para los funcionarios de Estado, a cargo del proceso, los huilliches que aún vivían allí estaban prácticamente en su totalidad asimilados al orden social y cultural chileno” (405),

es decir, se invisibiliza totalmente a la población mapuche huilliche y se procede a ocupar su territorio.

Desde la antropología Rolf Foerster (2006) plantea que la opción que históricamente ha tenido el Estado en relación a los procesos de exclusión/inclusión de la etnia mapuche ha sido “Aquella que reduce la problemática mapuche a la de los pobres, o sea, en términos económicos y ciudadanos. La óptica de la inclusión/exclusión es simple: se trata de superar las exclusiones a través de una mejor inclusión” (5). El Estado chileno y el legislador han tratado de resolver el problema por la vía de la asimilación, algo así como hacer desaparecer al mapuche, un caso paradigmático lo constituye el Decreto Ley 2.568, promulgado por la dictadura militar que buscará la liquidación de las comunidades mapuche como una forma de terminar con los mapuche.

Por otro lado, existe un reconocimiento por parte del mismo Estado de las condiciones de exclusión en la que vive la etnia mapuche, así, por ejemplo, el Ministerio de Salud posee un Plan Nacional de Salud Mental del cual presentamos un extracto referido a salud mental de pueblos indígenas, el que señala:

“en Chile, los pueblos indígenas, en su condición de mayor pobreza y marginación de los beneficios del desarrollo, las contradicciones entre su cultura y la predominante en el país, la desintegración social y el insuficiente acceso a servicios de salud, presentan una alta prevalencia de enfermedades mentales (...) frecuencia elevada de abuso y dependencia de alcohol y de intentos de suicidio en el género masculino”.

En Chile existen estudios del Ministerio de Salud que evidencian una sobremortalidad de la población indígena respecto a la población no indígena. Los estudios realizados por Oyarce y Pedrero (2006, 2007, 2009, 2010, 2011) en la Región de Arica y Parinacota (datos 2001-2003), Región de Tarapacá (datos 2001-2003), provincia de Arauco (datos 2001-2006), Bio Bío (datos 2001-2006), el área Lafquenche de la provincia de Cautín (datos 2001-2006), Malleco (datos 2001-2006) y la Región de Los Ríos (datos 2001-2006) muestran que la tasa de mortalidad general de la población indígena en todos los territorios presenta variaciones que oscilan entre 1,0 y 1,8 veces más mortalidad respecto a la población no indígena. En relación a la causa de muerte por suicidio, la población indígena presenta variaciones que oscilan entre 1,3 a 4,5 veces más suicidios respecto a la población no indígena en todos los territorios estudiados.

En la provincia de Osorno la tasa de mortalidad general (bruta) anual es del 12,0 por cada 1.000 habitantes para población indígena y 6,0 para población no indígena. Para el caso del suicidio la tasa es de 10 por cada 100.000 habitantes para población no indígena y para la población huilliche la tasa es de 24 por cada 100.000, lo que representa una variación de 2,4 veces más suicidios en la población huilliche.

Otra información relevante que aportan los estudios anteriormente señalados es que si bien los mapuches muestran un perfil de mortalidad similar al nacional en términos de las causas de muerte, la sobremortalidad de la población indígena es consistente para todos ellos.

Si se acepta que todas las sociedades humanas presentan una “tasa base de suicidio”, de 5 a 10 por 100.000 habitantes al año, la diferencia entre esta y otras mayores solo podría explicarse como el resultado de determinantes sociales (Goldney, 2003).

El concepto de violencia estructural resulta de gran utilidad para entender los determinantes sociales que causan sufrimiento, enfermedad y muerte. Con él se alude a la opresión sistemática relacionada con la pobreza, el racismo y el sexismo; es posible aplicarlo para aproximarse a los procesos que afectan a los pueblos y personas que sufren extrema pobreza, discriminación, hambre, violencia doméstica, migración obligada y desplazamiento (Desjarlais

y otros, 1995). En este sentido, las altas tasas de enfermedad, muerte y autodestrucción, así como la violencia cotidiana por falta de oportunidades vitales, pueden también considerarse violencia estructural (Farmer, 1996).

V. CONCLUSIONES

Las investigaciones realizadas nos permiten concluir que los imaginarios territoriales asociados a la migración del campo a la ciudad, la locura y el suicidio son manifestaciones de la subjetividad individual cuya comprensión puede ser más abarcadora desde la perspectiva de la exclusión social y pueden ser interpretadas como “alternativas” ante la imposibilidad de afiliación y configurar una identidad.

Desde la literatura resulta necesario considerar la voz del excluido para configurar la representación de una identidad individual y social, siendo el territorio y algunas de sus delimitaciones espacios donde se aloja aquello extraño para la sociedad pero que a la vez le pertenece.

Desde la psiquiatría, y dado el aumento sostenido del suicidio durante los últimos 30 años en nuestro país, consideramos que es un hecho que debe despertar una alarma. El suicidio es un fenómeno altamente complejo y en sus causas actúan factores predisponentes y precipitantes de índole individual y social. En Osorno la tasa de suicidio es más elevada que la media del país y se encuentra en aumento, especialmente entre las mujeres. Al igual que los demás reportes es mayor el riesgo para el sexo masculino, es más frecuente en la edad media de la vida aunque de mayor riesgo sigue siendo la población de la tercera edad. La mitad de los casos estudiados es de personas que se encuentran trabajando, una proporción más alta de lo esperado. Un enfoque que aborde aspectos sociales, especialmente aquellos relacionados con exclusión social puede dar respuesta a la interrogante sobre el aumento de la tasa de suicidio en Chile y específicamente en Osorno y a los cambios en la distribución de la población suicida.

Desde las ciencias sociales, y dada la sobremortalidad de la población indígena en el país y la región; esta solo podría explicarse como el resultado de determinantes sociales. A la base de las inequidades que explican esta sobremortalidad se encuentran exposiciones diferenciales al daño, producto de las cuales los colectivos se ven afectados por vulnerabilidades también diferenciales. Estos factores diferenciales obedecen a los sistemas de estratificación social presentes en nuestra sociedad y que son construidos principalmente a partir de la posición socioeconómica, el género y la etnia.

Esta exclusión radical: morir, es la expresión final de un daño acumulado, relacionado con la posición de los pueblos indígenas en la estructura social chilena. Esta exclusión se inicia con la usurpación de sus territorios, migración obligada y desplazamientos, la pobreza, la marginalidad,

la represión y la subordinación de sus culturas, como legado de la conquista europea que se mantiene hasta nuestros días. Esta posición subordinada implica un acceso desigual a bienes, servicios, poder, información y decisión. Desde esta perspectiva, la exclusión debe entenderse en el contexto de violencia estructural y cambio social sin control cultural que enfrentan los grupos, especialmente los más vulnerables, como es el caso de los indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

- Agostini, C., et al. (2010). Estimando Indigencia y Pobreza Indígena Regional con Datos Censales y Encuestas de Hogares, en *Cuadernos de Economía*, PUC. Vol. 47 (mayo), 125-150pp.
- Alcamán, E. (2010). *Memoriales mapuche-williches territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)*. Osorno: CONADI. Colección Chaurakawin N° 2.
- (2003). “Sujeción y ciudadanía mapuche-williche. La integración diferenciada y la asimilación forzada”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Tendencias Internacionales y Realidad Local”, organizado por el Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera en Temuco, 20-22 de julio de 2003.
- Almonacid, F. (1998). “El desarrollo de la propiedad rural en las provincias de Valdivia y Llanquihue, 1850-1920”, en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, N° 2, 27-36pp.
- Baader, T., et al. (2011). “¿Está cambiando la prevalencia de los suicidios y sus características en la población chilena? Análisis de las tasas de suicidios y sus características sociodemográficas, ocurridas en la provincia de Valdivia, actual Región de Los Ríos, entre los años 1996 a 2008”. *Revista chilena de Neuropsiquiatría* 49 (3), 273-282pp.
- Castoriadis, C. (1997). “El imaginario social instituyente”, en *Zona erógena*. N° 35. Disponible en: <http://www.edu.ar>.
- CEPAL / OPS.2011.Salud de la población joven indígena en América Latina. Un panorama general. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Disponible en: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=15446&Itemid=1497
- Colipán, B. (2005). *Arco de Interrogaciones*. Santiago: Lom.
- Cuneo, A. (2000). “Delia Domínguez: de la angustia a la esperanza”, en *Anales de literatura chilena*, año 1, N° 1, 135-148pp.
- Desjarlais, R., et al. (1995). *World Mental Health. Problems and Priorities in Low-Income Countries*. Nueva York: Oxford University Press.
- Domínguez, D. (2008). *El sol mira para atrás. Antología personal de poesía y prosa*. Santiago: Catalonia.
- Duarte, D. (2007). *Suicidio en Chile: un signo de exclusión*. Santiago: Universitaria.
- Farmer, P. (1996). “On suffering and structural violence: a view from below”, *Dædalus*, N° 125.

- Foerster, R. (2006). "Nuevas Exclusiones en la Complejidad Social Contemporánea: El Caso Mapuche" en revista MAD N°14. Disponible en <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/14/foerster.pdf>
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- (1991). *Saber y verdad*. Madrid: Ediciones De la Piqueta.
- Goldney, R. (2003). "A novel integrated knowledge explanations of factors leading to suicide", *New Ideas in Psychology*, N° 21.
- Hall, R., et al. 1999. "Suicide Risk Assessment: A Review of Risk Factors for Suicide in 100 Patients Who Made Severe Suicide Attempts Evaluation of Suicide Risk in a Time of Managed Care". *Psychosomatics* 40, 18-27pp.
- Hawton, K. (2000). "Sex and suicide. Gender differences in suicidal behaviour". *British Journal of Psychiatry* 177, 484-485pp.
- Hawton, K. y Van Heeringen, K. (2009). "Suicide". *Lancet*, 373:1372-81.
- Hor, K. y Taylor, M. (2010). "Suicide and schizophrenia: a systematic review of rates and risk factors". *Journal of Psychopharmacology*, 24(11), 81-90pp.
- Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2008) Santiago: Pehuén. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27374.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, INE. 2005. Estadísticas Sociales de los pueblos indígenas en Chile Censo 2002 Disponible en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/etnias/pdf/estadisticas_indigenas_2002_11_09_09.pdf
- Kirmayer, Laurence, M.E. Mac Donald y Gregory M. Brass. 2000, "The mental health of indigenous peoples", *Culture and Mental Health Research Unit Report*, N° 10, Mc Gill University.
- Kolves K., et al. 2006. "Recent life events and suicide: A case-control study in Tallinn and Frankfurt". *Social Science & Medicine* 62, 2887-2896pp.
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Madrid: Trota.
- (1991). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Alianza/UIA.
- Mansilla, S. (2010). "Poesía en el paralelo 40 sur. Memoria mestiza y territorio en la poesía de Delia Domínguez y Jaime Huenún". Revista electrónica *m@gm@* vol. 8, N° Disponible en: http://www.analisisqualitativa.com/magma/0803/articulo.it_08.htm.
- (2004). "Delia Domínguez: palabras para la misa del universo". *Revista Alpha*, N° 20, 53-68pp.
- Ministerio de Salud de Chile, Plan Nacional de Salud Mental, documento fotocopiado s/f.

- Molina, R. y Correa M. (1998). “Las tierras huilliches de San Juan de la Costa. Santiago: CONADI.
- Molina, R. (1990). “Territorio mapuche-huilliche de Osorno y legislación: la historia de un despojo”. Centro El Canelo de Nos, en Vergara, Jorge. “Los procesos de ocupación del territorio huilliche, 1750-1930. Tesis conducente al grado de Magíster en Sociología. Universidad Católica de Chile. Santiago, 1993.
- Möller-Leimkühler, Anne Maria. 2003. The gender gap in suicide and premature death or: why are men so vulnerable?”. *European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience* 253 (1), 1-8pp.
- Montañez Gómez, G. y Ovidio Delgado, M. (1998). “Espacio, territorio región: conceptos básicos para un proyecto nacional”. *Cuadernos de Geografía*. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. V. VII, N° 1-2, 120-134pp.
- Moyano, E. y Barría, R. (2006). “Suicidio y producto interno bruto (PIB) en Chile: hacia un modelo predictivo”. *Revista Latinoamericana de Psicología* 38(2), 343-359pp.
- Nassehi. 2000 citado por Robles, Fernando. Autopoiesis, inclusión y tiempo. La indolencia ante la exclusión social disponible en http://www.academia.cl/biblio/revista_academia/11/91%20-%20106.pdf
- Otero, M. 2010. *Cuentos extraños*. Santiago: Fuego.
- Oyarce, A.M. y Pedrero, M. 2010. “Perfil epidemiológico básico de la población mapuche residente en la Provincia de Arauco”, *serie Situación de salud de los pueblos indígenas de Chile*, N° 6. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.
- (2009). “Perfil epidemiológico de la población mapuche residente en las comunas del área Lafkenche del Servicio de Salud Araucanía Sur”, *serie Situación de salud de los pueblos indígenas de Chile*, N° 4. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.
- (2009). “Perfil epidemiológico de la población mapuche residente en la Región de Los Ríos”. Santiago de Chile: Programa de Salud y Pueblos Indígenas/Ministerio de Salud.
- (2007). “Perfil epidemiológico básico de la población aymara de la provincia de Iquique”, *serie Situación de salud de los pueblos indígenas de Chile*. N° 3. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.
- 2006. “Perfil epidemiológico básico de la población aymara del Servicio de Salud Arica”, *serie Situación de salud de los pueblos indígenas de Chile*, N° 1. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.
- Retamal, P. y Humphreys, D. (1998). “Occurrence of suicide and seasonal variation”. *Rev. Saúde Pública* 32 (5), 408-12pp.

- Rupailaf, R. y Molina, R. (1989). "El Territorio Mapuche-Huilliche, la historia de un despojo". Documento realizado en el marco de un proyecto de capacitación jurídica a monitores huilliches, de la ONG Huilliche Mundo Kusovkien.
- Stark, C.; Riordan V.; O'Connor, R. (2011). "A conceptual model of suicide in rural areas". *Rural and Remote Health*. 11:1622.
- Vergara, J. (1998). "La frontera étnica del Leviatán. El Estado y los mapuche huilliches (Chile, siglos XVIII-XIX). Tesis para optar al grado de Doctor en Sociología. Universidad Libre de Berlín.
- (1993). "Los procesos de ocupación del territorio huilliche, 1750-1930". Tesis conducente al grado de Magíster en Sociología. Universidad Católica de Chile. Santiago. 1993.
- Vergara, J.; Mascareño, A. y Foerster, R. (1996). "Las Tierras Huilliches de Valdivia". Santiago: CONADI.
- Wasserman, D., et al., 2012. "The European Psychiatric Association (EPA) guidance on suicide treatment and prevention". *European Psychiatry*, 27, 129-141pp.
- World Health Organization. 2002. *World report on violence and health*. Ginebra.